

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

DIARIO SEMIOFICIAL.



AÑO I.

San José de Costa Rica A. C., 5 de Febrero de 1892.

Número 279.

Redacción y Administración,
Imprenta Nacional, calle 19, Norte.

Toda pieza destinada á su publicación en este Diario se remitirá al Redactor de EL PARTIDO CONSTITUCIONAL, y lo relativo á suscripciones, pago de remitidos, etc. al Administrador.

Sólo artículos de interés público, á juicio de la Redacción, se publicarán gratis; los de interés privado, á precio convencional.

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00
Número suelto..... 0-10

AGENTES.

San José.....	La Administración.
Guadalupe.....	Don Nicolás Gutiérrez.
San Vicente.....	Ignacio Huertas.
San Juan.....	J. Rodríguez Vargas.
Hatillo.....	Rafael Solano.
Alajuelito.....	Ramón Solano.
Curridabat.....	Juan R. Mora Ch.
Santa Bárbara de Pavas.....	Fulgencio Matamoros.
La Uruca.....	Juan M. Rojas.
Escazú.....	Julián Mata.
Santa Ana.....	Juan B. Muñoz.
Desamparados.....	Apolinar Monje.
Puriscal.....	Jorge Retana.
Aserrí.....	El Jefe Político.
San Ignacio.....	Agustín Mesén.
Cantón de Mora.....	Elias Mora G.
San Marcos.....	Eustaquie Mora.
Santa María.....	José María Ureña.
Alajuela.....	Zenón Castro.
San Ramón.....	Pedro Urrutia.
Grecia.....	Victoriano Vega L.
San Mateo.....	Joaquín Vega.
Atenas.....	D. Ruiz.
Naranjo.....	Lorenzo Corrales.
Palmares.....	El Jefe Político.
Cartago.....	José Madrid.
San Rafael de Cartago.....	Jerónimo Vega.
Paraíso.....	Hermenegildo Meza.
Juan Viñas.....	El Agente de Policía.
La Unión.....	Nereo Valverde.
Heredia.....	Francisco Morales S.
Barba.....	Bernardo Rodríguez.
Santo Domingo.....	El Jefe Político.
Santa Bárbara.....	Miguel Arias.
San Rafael.....	Rosario Sánchez.
Liberia.....	Federico Ferrón.
Nicoya.....	Juan Matarrita.
Santa Cruz.....	José Gutiérrez S.
Las Cañas.....	Leotimo Marroquín.
Bagaces.....	El Jefe Político.
Puntarenas.....	Manuel V. Zeledón.
Los Quemados.....	R. González.
Esparta.....	El Jefe Político.
Limón.....	Agapito Céspedes.

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

UNA VISITA AL MUSEO NACIONAL.

Días há que deseábamos vivamente conocer los nuevos materiales arqueológicos, que se han ido acumulando en aquel centro científico, sobre todo los productos obtenidos por su inteligente Secretario y Director provisional, don Anastasio Alfaro.

Ayer cumplimos ese deseo, y aunque solamente se han agregado á lo que ya conocíamos de la sección aludida del Museo, 534 objetos pre-

sentados por la estimable señora doña Dolores Pacheco v. de Troyo, que heredó de su malogrado esposo, junto con el primer capital de Costa Rica, una afición y gusto extraordinarios por la arqueología, estos preciosos ejemplares de barro y piedra de eximio valor y los datos que el señor Alfaro tuvo la bondad de comunicarnos respecto de su propia exploración y de las nuevas colecciones que espera en estos días, nos han hecho comprender el papel importantísimo que en este ramo va á representar Costa Rica en el gran certamen del Cuarto Centenario del descubrimiento de América, que en Madrid ha de verificarse en Octubre del corriente año, y en el siguiente en la Exposición de Chicago.

Según el señor Alfaro podrá enviar á Madrid

De la col. Troyo	4,000	objetos
" " " Matarrita	500	"
" " " v. de Troyo	500	"
" " " Thiel	600	"
" " " Velazco	300	"
" " " Y de los encontrados por él, últimamente en Turrialba, huacas de M. Vargas	800	"
lo que dá un total en números redondos, de	6,700	"

Hemos visto diversas fotografías tomadas por el señor Alfaro de varios objetos de los que ha descubierto en Turrialba y ellos merecen un estudio muy detenido por parte de los inteligentes.

Lo que el Sr. Thiel envía que al fin parece que será expuesto en su propio nombre, es, según se dice, de considerable valor.

Lo del P. Velazco, de Guanacaste, nos es enteramente desconocido, pero tenemos informes de que vale en el sentido anticuario tanto ó más que lo de Matarrita, que con la colección Troyo, forma la base de nuestro Museo de antigüedades.

Ahora bien, cabe agregar que la colección Arellano, rica y escogida y que ya está lista para embarque, aumenta el número indicado en otros 300 objetos, de suerte que tenemos 7.000.

Sabido es que de tiempo en tiempo, se han ido extrayendo de Costa Rica antigüedades valiosísimas, y nos parece bien realizable que las colecciones de nuestros objetos indígenas que existen en Washington y en Berlín principalmente pasasen á Madrid, por la intervención á ese fin de nuestro Gobierno.

Pocos han sido los individuos particulares que se han acogido á la proposición hecha por el Museo Nacional de presentar sus antigüedades para exhibirlas en el cuarto centenario, y eso es lastimoso, pues creemos que existen exparcidas piezas de algún valor á este respecto, pero después de todo Costa Rica, con lo de que ya dispone, ocupará preeminente lugar en aquel certamen histórico.

Nuestro Museo, pues, en la sección de arqueología, merece bien del país.

El plan oficial.

I.

El decreto del Poder Ejecutivo que apareció en el periódico oficial del último día de Enero, reorganiza la segunda enseñanza sobre un plan nuevo de estudios.

El reciente debate sobre Instrucción Pública, verificado por la Comisión de Programas, y las discusiones entabladas por la prensa á este respecto, favorecen desde luego la determinación del Ejecutivo. No obstante eso, parece bien que examinemos si esa medida ha sido inspirada por una necesidad real de la nación, ó no ha tenido otro fundamento que el vaño de aparentar una enmienda innecesaria. En asunto de tanta trascendencia es tan lamentable el error, como plausible y honorífico el acierto.

Si la enseñanza primaria reclama atención y cuidado porque es la base de la conciencia popular, la Segunda Enseñanza exige estudio y esfuerzo, porque es la palanca del progreso y la salvaguardia de la civilización. Las

escuelas forman hombres, ciudadanos; pero los Institutos de Segunda Enseñanza ligan al hombre con la humanidad civilizada, juntan su pensamiento al pensamiento universal, y le informan en el credo de la verdad y de la ciencia. En nuestra República, más que en otras naciones, el Instituto es el centro de propaganda de la civilización. El plan de estudios de estos establecimientos tiene, por lo tanto, un interés digno de la mayor atención: es la norma del movimiento que ha de seguir el espíritu de la juventud; la dirección á que se inclinará la sociedad de mañana. Un plan de estudios cualquiera refleja, en cierto modo, el concepto en que se toma la sociedad y los fines que realiza. Para apreciarlo debidamente habrá que tener en cuenta el espíritu que lo ha engendrado, su tendencia, el medio en que debe realizarse, y la capacidad que sus condiciones ofrezcan á la ejecución de sus propósitos. Aunque brevemente, examinaremos estas cuestiones.

II.

Veamos si el Plan Oficial es hijo de la antigua idea ó si se ha inspirado en modernas concepciones. La idea vieja se llama *inmovilidad*. El hombre de la escuela añeja imaginó un mundo quieto, un cielo paralizado, una sociedad petrificada. Todas sus instituciones presentan el mismo signo de parálisis indefinida; perpetuar *lo de hoy, lo existente*, tal cual existe, es el anhelo de los pueblos antiguos. Sus leyes garantizan lo pasado, pero no atienden para nada á lo venidero: no cuentan con la huésped. El trabajo del legislador de antaño sólo mira á guardar al mandatario con la monarquía, á los *diocesillos favoritos*, con castas y privilegios; guarda las usurpaciones del derecho ajeno, manteniendo la ignorancia sobre el pueblo y el látigo sobre el esclavo; guarda la fe con supersticiones; vive con el egoísmo y muestra ruindad

de madrastra con las generaciones que le suceden. El conservador sólo mira para atrás como la mujer de Lot, y como ella se petrifica. La idea de la inmovilidad está en todas las cosas antiguas: en la pirámide y en el monasterio; en la vestimenta que embaraza los movimientos del cuerpo, lo mismo que en las teorías que pesan sobre los movimientos del ánimo. Todo es reposo en aquel mundo, porque el Dios de aquel mundo descansó cuando hubo concluido su obra. El universo fué para los antiguos una obra terminada,—“perfecta.”

La idea moderna es el extremo opuesto. La sociedad contemporánea es como Jano: mira atrás pero también mira adelante. Pide á lo pasado experiencia, pero la combina con la inspiración del porvenir. Nosotros no hemos asistido á la terminación de la obra de Dios, como tampoco asistimos á su principio. Llegamos cuando el fenómeno se verifica, y asistimos á una acción que se desenvuelve y á la cual estamos ligados. Dios trabaja en el seno de la creación y permítele entendimiento humano averiguar las leyes á que se ajusta en su obra. Todo es transformación en el fenómeno de la vida; ni pasa el átomo, ni el mundo, ni el hombre.

Si la ley de la vida es el movimiento continuo, para no estar en desacuerdo con la vida y en contradicción con Dios, debe ser continua la labor humana. La idea moderna es, pues, la del movimiento, la del trabajo.

Examinando ahora á la luz de estas ideas el Plan Oficial de Estudios, notamos inmediatamente la demanda que hace, tanto á profesores como á alumnos, de un esfuerzo considerable. Las asignaturas están dispuestas de tal manera que cada una de ellas despertará, en tiempo oportuno, las facultades del estudiante en el orden más conveniente para que la actividad desarrollada por una influya en las otras y las avive sirviéndoles de mutuo apoyo. El trabajo intelectual no obrará sobre determinadas facultades; todas recibirán cultura, porque es evidente que la naturaleza no ha hecho sobras, y por lo tanto ni el cultivo de la imaginación es inútil, ni la memoria pierde con el ejercicio; ni la razón deja de

ganar con su empleo. No debe haber privilegio en este período de la Enseñanza para una facultad en particular, porque aquí no se trata de adquirir una *capacidad especial*, una *aptitud para determinado fin* como sucede en la enseñanza profesional. Se trata de adquirir una *capacidad*, una *aptitud* general. Todo se mueve en armonía dentro del Plan. Después del Curso Preparatorio viene un período de tres años, en el cual están incluidos, no todos los conocimientos, todas las asignaturas como quieren algunos, sino aquellas que presentan materia buena para cultivar el entendimiento. El cuarto año y el quinto comprenden dos secciones: Ciencias y Letras.

Esta bifurcación es lógica, aquí sobre todo, donde la Universidad es sólo un nombre.

El alumno, formada ya la *aptitud general de conocer*, se inclina á aquella rama científica á que más le llame su vocación, para adquirir una *capacidad* que le facilite la adquisición de estudios profesionales ulteriores. Pero ni el alumno de letras da de mano á la ciencia, ni el de ciencias abandona por completo las letras. Las asignaturas están distribuidas por todo el plan con orden pedagógico riguroso: hay cohesión de conocimientos. Las horas de clase nunca son numerosas, pero sí repetidas en una misma asignatura; lo cual es una garantía de buenos resultados, pues el sistema de *horas perdidas* de clase acaba con la hilación de los conocimientos, si es que de ese modo puede alcanzarse á conocer algo. Del valor de las asignaturas que el Plan suministra al alumno, nada decimos. Los que dan preferencia á un conocimiento sobre otro, no tienen concepto de las cosas.

En el Universo no sobra nada, hemos dicho; los conocimientos del hombre se han formado siempre para satisfacción de algunas necesidades humanas, y siendo múltiples las necesidades sociales, múltiples han de ser los conocimientos que á la juventud se den. Además, como medio educativo puramente, las asignaturas de la misma índole valen tanto una como otra, pues ya sabemos que desarrollan el poder de una misma facultad.

En resumen, el Plan nos parece perfectamente inspirado en la idea nueva, en la idea del *trabajo*, que es la mejor de las virtudes, porque los conocimientos que imparte son abundantes é intensos, lo cual obliga al trabajo; porque el estudiante adquiere ciencia diversa que le hará comprender quien es él, qué la vida, y *sentir á Dios*; porque en él no hay privilegios para enseñanza determinada ni ciencia particular, lo cual es democratizar los conocimientos, y finalmente, porque sólo una enseñanza semejante despierta la actividad mental, y aleja al hombre del reposo de la vida antigua. Su adopción es, pues, un progreso notable. Habrá muchos á quienes no guste: ellos serán los amigos de que se conserven las cosas cual existen, los privilegios á la orden, la luz para pocos, y para los demás nada.

(De *El Heraldo de C. R.*)

COLABORACIÓN.

La lucha por la vida.

[ANVERSO.]

Ya empezó el reinado de la noche. Es la hora de la calma profunda, la hora del reposo, la hora de las grandes meditaciones.

En pobre choza, en desmantelado albergue que barren los vientos fríos de la vecina cordillera, una familia numerosa se agrupa en derredor de un hombre que lleva la espalda encorvada por el trabajo y atezado el rostro por los ardores del sol.

No hace mucho acaban de hacer una modesta comida. Ni vajilla cubierta de oropeles, ni criados luciendo vistosas libreas, ni lujosos recipientes donde retoce el áureo vino: nada de esa brillante apariencia que caracteriza las costumbres llamadas de *buen tono* en el convencionalismo social: simplemente lo necesario para llenar con decencia la necesidad de comer, cuando ello es posible; se sirven ellos mismos, que es el único medio de quedarlo bien. El vino que toman no es otro, sino la linfa de agua clara que brota de la fuente.

Para los que atienden á la superficie de las cosas, aquella familia debe conceptuarse feliz. Ocupa una covacha, cuando pudiera acampar al aire libre, porque no tiene derechos de propiedad adquiridos sobre ninguna finca ni posee recursos suficientes para pagar los crecidos arrendamientos que cobran los caseros; satisface, aunque á medias muchas veces, las perentorias exigencias del estómago, cuando peor fuera que llegara á ganar el cielo á fuerza de constantes ayunos; cubre sus carnes, en ocasiones con andrajos, cuando no sería cómodo que se viera obligada á revivir las costumbres paradisíacas.

¿Tiene, pues, algún derecho á quejarse? Así, cuando aquel hombre de encorvada espalda y atezado rostro—pobre obrero á quien sorprende en su tarea la luz del sol y que entregado á

la misma ve surgir las primeras sombras de la noche—alza la voz para reclamar de sus semejantes un poco de conmiseración, los que explotan la carne humana y no sienten ni el aguijón del hambre ni las agonías del frío, esos se encogen de hombros y le dicen: “Tú y los tuyos tenéis bastante con vivir; resignaos á la suerte que os deparan las circunstancias; la sociedad de hoy nada puede hacer por mejorarla.”

Entonces el pobre hombre se desespera, aborrece la vida y ardiendo en deseos de justicia, va á retemplar el ánimo decaído en aquel hogar triste donde los hijos de su alma reciben las duras y provechosas lecciones de ese gran maestro que se llama el infortunio.

Allí, frente á frente con la miseria, arroja la sonda al porvenir, tratando de adivinar la suerte que aguarda á su familia y quiere cerrar los ojos y no ver el cuadro que ha surgido en virtud de su propia evocación: para los unos, el mismo destino contra el cual nada han podido sus esfuerzos: fatigas, privaciones, estériles lamentos; el hospital en perspectiva después de una existencia consagrada al trabajo. Para las otras, mil peligros en cada segundo; el oro tentador ofreciéndolas momentánea opulencia á trueque de su virtud; la misma sociedad alentándolas con su indiferencia egoísta á cometer la falta, para ser luego la primera en escupirlas al rostro—la saliva del desprecio.

La razón parece abandonarle entonces. ¿Para legar á los suyos un porvenir tan sombrío ha estado tantos años regando de fructífero sudor los surcos donde germinó la semilla de la civilización? ¿Para que luego se le arrojara al desierto, ascendió á las cumbres de los montes y arrancó de ellas las piedras graníticas que sustentan los alcázares donde vive la abundancia? ¿Para que forjaran cadenas conque esclavizarle, bajó á las entrañas de la tierra, y falto de luz, muriéndose de asfixia, hizo brotar á golpes de piqueta el valioso mineral que hoy satisface tan brillantemente las necesidades de la ciencia y de la industria?

Y sigue preguntándose mil cosas parecidas, que extravían su cerebro, hasta que al cabo queda sumergido en una especie de indolencia: en esa hora debe provocarse la reacción, señalándole las causas á que obedecen sus desgracias é indicándole los medios de destruir las unas y de aminorar los efectos de las otras.

“Hijo del trabajo, digámosle: antes que todo, por empeño es; redímte tú y en redimir á los tuyos de la servidumbre de la ignorancia. Huye del fanatismo como del peor enemigo de tu conciencia, porque si llega á dominar tu razón y tu conciencia, habrás dejado de ser hombre y los productos de tu actividad irán á perderse en un inmenso foso, que ni devuelve lo que recibe ni se llena jamás. Inspírate en el sentimiento de la fraternidad, junta tus esfuerzos á los de tus hermanos que sufren, no caigas jamás en la debilidad del vicio, reclama lo que en buena ley de equidad te pertenezca, y si es cierto que hay una eterna justicia cuyos fallos tarde ó temprano se cumplen, tú alcanzarás la victoria final, pese á cuantas influencias poderosas te salgan al paso.”

(REVERSO.)

Estamos ya en las últimas horas de la madrugada.

La pobre choza ha dejado el paso á la repugnante taberna, donde expende el mortífero veneno que destruye á la

vez las fuerzas físicas y las energías morales.

Aquella familia humilde pero digna y aquel obrero de encorvada espalda han desaparecido ya de la escena: nos rodea gente que da asco, nos miran ojos que revelan la degradante estupidéz del vicio.

Otra copa! exclama con voz ronca uno en cuya casa ni se enciende lumbre, ni se prueba alimento sino cuando la pobre madre ó la infeliz mujer consiguen algún dinero con el trabajo de sus manos.

Otra copa! responden al unísono más de cien voces de otros tantos individuos cuyos hogares están en la misma situación del que ya hemos descrito antes.

Y sin embargo, todos son obreros, todos trabajan; se les ha visto durante el curso de la semana asistir al taller, cumplir sus obligaciones, dar pruebas de laboriosidad, y el día del pago han alcanzado una suma relativamente considerable.

¿Por qué, pues, padecen hambre y frío sus familias? ¿Cuál es la razón de su presencia en este sitio? Las respuestas envuelven toda una historia tristísima de degradaciones y vergüenzas...

Hay algunos entre ellos que no pueden resistir las tentaciones del juego y están aguardando con ansia poseer una moneda para arrojarla á la vorágine del tapete: faltan á compromisos sagrados, someten á dura prueba la virtud de sus mujeres, hermanas ó hijas y bajan el último grado en la estimación social y en la estimación de sí propios. Pierden en un minuto lo que acumularon en largos días de labor, y cuando ni una ligera gasa de pudor cubre sus rostros, demandan del ganancioso afortunado unos miserables centavos para consumirlos en alcohol, á fin de acallar los gritos de de la conciencia.

Otros, no entregados al juego, son

esclavos de la intemperancia: beber y más beber es su divisa, hasta que se entrellan beodos contra las piedras de una esquina y la policía cumple con el deber de recogerlos.

Pobres hombres! Prematuramente malogrados, cuando más necesarios eran á sus familias. Vedles ahí, tropezando con todo lo que encuentran, sirviendo de irrisión y de escarnio por propia voluntad, mientras sus deudos no hallan como ocultar la vergüenza que esto les produce.

Y son ellos los que mañana maldicen del trabajo y pretenden un estado social que les permita pasar el tiempo en la vagancia; son ellos los que se pellidan mártires, cuando su ejemplo pernicioso hace más daño al obrero que todas las confabulaciones desatadas en su contra.

Desgraciadamente, el vicio se halla muy extendido, y acaso la razón primordial se encuentre en la falta de cultura de los pueblos. Seres no domados aún por el freno de la instrucción, que conservan latentes los instintos de la bestia, mal pueden buscar en las distracciones propias del hombre civilizado, las emociones que requieren sus selváticos instintos.

Hoy por hoy no tienen excusa los que faltan al deber de instruirse; todos los Gobiernos se esfuerzan por alimentar al pueblo con el pan de la enseñanza y es un criminal el jefe de familia que no envía sus hijos á la escuela. En cuanto á los crapulosos á que venimos refiriéndonos, á estos debemos decirles: "Vosotros que marcháis precipitados por la pendiente del vicio, sin tener en cuenta que realizáis un doble suicidio; vosotros, obreros q' deshonráis ese nombre en vuestras orgías y bacanales, ved que el desprecio público marca ya con hierro encendido vuestras frentes y aun las propias familias os repudian, porque sois motivo de escándalos vergonzosos; si á tiempo no volvéis grupas, si

el garito y la taberna siguen atrayéndolos, sabed que no habrá redención para vosotros y mientras los trabajadores honrados, cumpliendo su deber luchan con fe y aguardan mejores días, vosotros viviréis execrados en la memoria de vuestros contemporáneos y en la de las generaciones que se sucedan."

San José Febrero 4 de 1892.

JUAN CORONEL.

"Intervención del Estado en la circulación fiduciaria y en la de la moneda."

I

Relación entre el papel circulante y el capital efectivo; misión del Estado.

(Continúa).

Pero hay ejemplos aun más concluyentes, ejemplos de la detención súbita de la angustia comercial y de las quiebras, merced al aumento instantáneo de la circulación fiduciaria. Cuando en 1793 hubo una crisis general, debida en parte al sistema temerario de bancos, que había hecho nacer en provincias el monopolio del banco de Londres; cuando el mal, ganando á la metrópoli, fué bastante grande para espantar á los administradores del banco y decidirles á interrumpir bruscamente la emisión, resultando de ello la espantosa multiplicación de las quiebras, entonces el Gobierno para suavizar un mal, que era producto indirecto de las leyes, se resolvió á emitir bonos del Tesoro, que entregó á todo el que pudo ofrecer una garantía equivalente. Con esto se permitía á las gentes tomar sobre su capital fijo valores del Estado que les sirvieran para hacer frente á sus compromisos. El efecto fué mágico. Se pidieron de dichos bonos 2,200,000 libras esterlinas [55.050,000 pesetas]. La sola idea de que era posible

muchas personas pudieran evitar el préstamo prestado fué bastante para que tamo. El pánico se calmó velozmente; los préstamos fueron reembolsados en seguida. Por igual manera, en 1825 cuando el banco de Inglaterra, después de dar pábulo al miedo, disminuyendo excesivamente su emisión, cambió de pronto de conducta y lanzó al mercado en cuatro días cinco millones de libras esterlinas, con la garantía de toda clase de efectos, el pánico cesó repentinamente. Menester es ahora poner de relieve dos verdades importantes. Según acabamos de dejar adivinar, el aumento en la circulación fiduciaria, que se produce naturalmente en las épocas de empobrecimiento ó de dificultades comerciales, es muy saludable. Cuando faltan fondos para pagar inmediatamente, emitir valores que garantizan el pago en lo futuro, es mitigar la angustia nacional. Es, en suma, remitir á lo porvenir el cumplimiento, imposible en aquel instante de los compromisos contraídos. No hay en tales casos más que elegir entre los dos términos de un dilema. Cuando comerciantes, fabricantes, tenderos, etc., por operaciones inhábiles, una guerra, el hambre, graves pérdidas en el extranjero, se ven privados de parte de sus medios y les es imposible atender las exigencias del momento, ¿es preciso permitirles empeñar parte de su capital fijo? O bien, ¿prohibiéndoles crear valores bajo forma de créditos reembolsables sobre su capital fijo, debe ponerse en el caso de quebrar? Por una parte, si se les consiente usar del crédito que sus conciudadanos les abren, mediante la garantía propuesta, la mayor parte de ellos se salvarán: gracias á este aumento acumulado de capitales, que no cesa de producirse, no tardarán en saldar sus deudas sin reducción. Por otra parte, si se sigue otro camino, si se les impulsa á quebrar, arrastran á otros comerciantes consigo y éstos á otros y así sucesivamente: será un desastre universal, porque será menester lanzar al mercado una masa enorme de mercancías, en los momentos precisamente menos propicios para la venta: habrá que resignarse á sacrificios dolorosos, y tal, que dos años más antes habría podido cobrar íntegramente, tendrá que contentarse con diez

ridos, y sobre todo un pueblo, y muchos viajeros convienen además en que los casos de envenenamiento son frecuentes.

La mujer que sobrevive á su marido es propiedad del hijo mayor de la familia, y únicamente si es hijo suyo conserva su rango de ama ó señora de la casa, si no prefiere casarse de nuevo. Estas viudas adquieren, por la costumbre sin duda, tal facilidad y propensión para inventar consejas y fábulas, que suelen ser causa de graves conflictos: así una de ellas logró convencer á sus conciudadanos de que Mauch había ahuyentado las nubes disparando armas de fuego, y observando con demasiada impertinencia el curso de las estrellas, de lo cual también era causa una cometa que para diversión de los niños había sujetado al techo de su choza.

Los funerales de este pueblo son bien sencillos: sin ceremonia de ninguna clase es colocado el cadáver en el hueco de una roca, á su lado se pone un tarro con grasa, y se cierra la puerta con piedras. Su espíritu suele servir de tormento á la familia, vagando por el mundo en la forma que luego diremos.

Los niños varones rara vez son entregados á los parientes, porque desde muy temprano ejecutan en la casa paterna servicios importantes, como guardar ganados, etc. En calidad de *cabrero*, recibe como sagrada propiedad suya una pieza, regalo indispensable para q'cuida con interés las que pertenecen á la familia: durante el día no permanece osocioso, antes bien, sin olvidar su grey, se ocupa en tender lazos á los pájaros ó caza menor, tirar flechas, etc., y los campos de maíz no están libres de su rapiña y de la voracidad asombrosa que desde su tierna edad demuestran estos negros. La madre lleva su cariño hasta el extremo de sufrir con resignación malos tratamientos de estos pimpoyos, y de darles cuanto piden: en el traje son igualmente los más favorecidos. De doce á quince años avanza en categoría, y se le encomienda el cuidado de las vacas: durante esta época de su vida suele aprender además algún

ido en busca suya al país de Mapansule, para que trasportasen los fardos del abandonado extranjero. Sin perder más tiempo que el necesario para recompensar la generosa acción del bondadoso joven, salió del pueblo, y pasó la noche en una aldea del territorio de Mapansule, donde fué tratado con atención inesperada.

Mapansule, uno de los cuatro jefes Makalakas, tenía su residencia en la cima de un cerro inmediato. Conducido nuestro viajero á su presencia, quedó sorprendido al ver allí á algunos hombres de Sewaas, y más aun cuando supo que por instigaciones suyas no le permitiría Mapansule continuar su viaje, y tal vez le detendría como prisionero. Felizmente, supo también que en las cercanías vivía un hombre blanco, casado con una hija de otro caudillo, y aunque se le representaron como un hombre malvado y más temible que los caciques indígenas, se arri-gó á buscar su apoyo, y por su mediación recibió la libertad no sin haber regalado á Mapansule, á sus tres hijos y al mismo intermediario.

Era el 31 de Agosto de 1871: nuestro explorador se había instalado en la aldea, resuelto á pasar en ello el tiempo necesario para examinar los alrededores. Movióle á tomar esta determinación una extraña noticia que recibió la misma noche de su llegada. Decíase que en la comarca habían vivido hombres blancos; que en varios puntos existían restos de hornos de distinta construcción que los indígenas, sin contar otras historietas, como la de una vasija de barro que se había visto sobre la montaña, oculta en la maleza, y que cambiaba por sí misma de sitio; todo lo cual parecía indicar la existencia de minas en estos sitios y su explotación en otro tiempo.

Comenzó Mauch su exploración visitando la montaña encantada, que dista del pueblo una hora en línea recta. No sin manifestar miedo y repugnancia le siguieron los guías hasta la cima, que está pelada: allí le dijo uno de éstos que á dos y media millas del sitio en que se hallaban había una colina, y sobre ella grandes ruinas y murallas

shillings por libra [50 por 100]; daño al cual habrá que agregarse otro mayor todavía, el causado a todo el cuerpo social. Sin número de establecimientos que se ocupan en la importación, en la fabricación, en la distribución serán barridos por el huracán; los empleados, por decenas de millar, quedarán sin trabajo; y antes que los negocios vuelvan a ponerse en marcha, cuánto tiempo perdido, cuántas fuerzas inactivas, qué inmensos perjuicios! Entre estas dos alternativas ¿quién vacilará? Déjese obrar libremente al remedio natural y el mal será evitado en gran parte ó al menos como diseminado en pequeñas porciones sobre un largo espacio de tiempo. Entorpecese su acción, y el mal caerá como un rayo sobre la sociedad, produciendo la ruina y la miseria.

Vamos ya á la segunda de las verdades indicadas.

La circulación de las promesas escritas, acrecida como consecuencia de un empobrecimiento absoluto ó relativo, vuelve á entrar en los límites naturales desde el punto y hora en que el aumento deja de ser indispensable. Porque, en las circunstancias expuestas, nadie puede comprometer su capital fijo, sin pagar un crecido interés: por lo tanto, tiene prisa por recobrar su garantía lo antes posible. Así, cuando la prosperidad renace y el dinero se apila en la caja, el comerciante se apresura á escapar al alto interés que satisface, devolviendo al banquero tantos billetes como había recibido de él, con lo que disminuye la circulación del papel en la misma medida que la había aumentado anteriormente. Distinciones técnicas aparte, un banquero, en semejante caso, desempeña el papel de un agente á cuyo nombre los comerciantes emiten títulos de crédito negociables sobre sus bienes. Este agente es ya conocido del público por emitir dichos títulos sobre capitales, en parte flotantes y en parte fijos, títulos de solidez probada y cuyo número no excede de los límites debidos. En el caso presente, no hace más que emitir mayor cantidad de esos títulos, garantidos por mayor suma de capitales fijos, puestos todos á su disposición. Si los clientes hipotecan sus bienes, valiéndose del banquero, en vez de obrar en su nombre, es

sencillamente porque así resulta más fácil la operación. Y como el banquero se hace pagar su intervención y los riesgos que corre, el cliente aprovecha la primera ocasión para redimir sus bienes y cerrar la cuenta especial que se le abrirá; ahora bien, con esto se disminuye la circulación fiduciaria. Véase, pues, cómo el equilibrio entre los dos elementos de la circulación se establece por sí mismo en un caso y en el otro. Si prescindimos de las conveniencias materiales, como ajenas á la cuestión, la relación media del papel con el numerario depende en primer término de la lealtad media de los individuos, y, en segundo lugar, de su prudencia media. En épocas de prosperidad excepcional, cuando las transacciones comerciales crecen extraordinariamente, la circulación, tanto del papel como de la moneda, crece en la misma proporción. Cuando la guerra, el hambre, especulaciones aventuradas, etc., no dejan en las cajas con qué pagar las deudas corrientes, entonces la relación de los títulos de crédito con el numerario va en aumento, para disminuir tan pronto como el exceso de deudas puede liquidarse.

Sin duda, esta especie de regulador automático funciona imperfectamente; y, en una humanidad imperfecta, así tiene que ser. Cuando se es poco honrado, temerario ó torpe, es preciso sufrir la pena de la poca honradez, la temeridad ó la torpeza. Si alguien se imagina que, con un mecanismo legislativo que todo lo regule, es posible guiar una sociedad de malos ciudadanos como si fuera una sociedad de ciudadanos buenos, no nos tomaremos la pena de demostrarle lo contrario. Si hay quien crea que, dados hombres sin rectitud y sin previsión, es posible, con el concurso de resoluciones parlamentarias, obtener de ellos los resultados naturales de la previsión y de la rectitud, nada tenemos que decirle. Si se encuentra un solo hombre [nos tememos que haya muchos] capaz de figurarse que, para escamotear los peligros que envuelven las crisis comerciales, basta con un hábil juego de manos ministerial, desesperamos de hacerle comprender que esto es imposible. Mas que lo comprenda ó no, no es menos cierto que el Estado es impotente en este or-

den de cuestiones. Como vamos á mostrar, el Estado puede producir los desastres comerciales, y á veces los produce: puede también, y lo hace con frecuencia, agravar los desastres comerciales que dependen de otras causas; pero lo que puede producir ó agravar, no es poderoso á impedirlo.

La misión del Estado se reduce aquí á llenar su función ordinaria, la administración de justicia. En el deber de proteger los derechos de los ciudadanos va comprendido el de velar por la ejecución de los contratos. Y entre los contratos, cuya ejecución debe procurarse, están los que representan los documentos fiduciarios, letras de cambio, cheques, billetes de banco, etc. Si alguien emite una promesa de pago, sea á la orden, sea á fecha fija, y falta á ella, el Estado tiene el deber ineludible, en su cualidad de protector del derecho, de exigir su cumplimiento, cueste lo que cueste al deudor, ú obligar á éste á su cumplimiento parcial, en la medida que sus bienes lo permitan. El deber del Estado respecto á la circulación fiduciaria se reduce á tener suspendida severamente la pena de quiebra sobre la cabeza de cualquiera que adquiriera compromisos superiores á sus medios, y aplicar esta pena sin consideración, previa queja de la parte lesionada. Si falta á este deber, el resultado es malo; si va más allá, no es mejor. Expongamos los hechos.

Á tener espacio reseñaríamos detalladamente la historia del Banco de Inglaterra. Mostraríamos que los privilegios conferidos primeramente á este establecimiento eran mercedes otorgadas por un Gobierno, deseoso de obtener un préstamo muy crecido; que, poco después, al prohibir la ley toda asociación de más de seis personas para llevar á cabo operaciones de banca, se propuso exclusivamente impedir que la Compañía marítima del Sur emitiera billetes y reservar al banco el monopolio que ejercía; que á cada nuevo favor del Estado respondía un nuevo préstamo del banco; y, en fin, que desde un principio la legislación acerca de los bancos ha sido una iniquidad organizada. Sin embargo, pasemos por alto las épocas

anteriores á fines del siglo último y veamos lo que en este tiempo ocurría. Nuestros gobernantes habían emprendido una guerra. ¿Habían tenido motivos suficientes? Nadie se curaba de ello. Habían prestado sumas enormes en metálico á sus aliados y pedido al banco cuantiosos anticipos que el banco no se atreviera á negarles. Hubo necesidad ineludible de hacer una emisión excesiva de billetes, disminuyendo por tal manera el capital circulante del país que pocos podían satisfacer sus deudas, é inmenso número de pagos reales fueron reemplazados por promesas de pago. Al poco tiempo, el cumplimiento de estas promesas llegó á ser tan difícil que fué prohibido por una ley: es decir, se suspendieron los pagos en especie. Ahora bien, el Estado era responsable de este empobrecimiento del país, de esta situación anormal de la circulación.

(Continuará).

AVISOS.

ESCUELA NACIONAL DE MUSICA.

La matrícula de este Establecimiento quedará abierta en el mismo local, de 6 á 8 p. m., desde el lunes 18 del corriente, hasta completar el número de alumnos que la ley señala para el curso del presente año.

La apertura de las clases tendrá lugar el día primero de Febrero entrante, á la hora de costumbre.

San José, 13 de Enero de 1892
EDUARDO CUEVAS.

6 v. 6

que también debieron ser construídas por blancos. Mauch comprendió desde luego que ya estaba á pocas millas del objeto que con tanto empeño había buscado en años anteriores, y esta brillante conquista de sus viajes le hizo olvidar las penas pasadas. Mas, para proceder con orden, conviene que antes hablemos del país en que nos hallamos y de las tribus que le habitan, tal como nos le ha descrito Mauch en la relación de sus viajes.

Una de las tribus más poderosas que habitan estas regiones es la de los *Makalakas*, que forman cuatro principados, cuyo Gobierno ú organización no difieren esencialmente de la que rige en otros pueblos del África central.

Como acertadamente observa Mauch, los *Makalakas* deben haberse puesto por modelo á las aves en el sistema que emplean para alimentar á sus hijos. Desde el mismo día en que un niño viene al mundo le alimentan con papilla de harina de arroz ó de maíz. Los primeros días practica esta operación la abuela, que suele antes untarle la cabeza con grasa. Colocado el niño sobre las rodillas, empieza esta alimentación forzosa introduciéndole en la boca pequeñas cantidades de papilla, que luego atasca con los dedos, cuya deglución facilita moviendo á la atormentada criatura al modo que se hace con un saco para llenarle de una sustancia que puede sufrir compresión ó disminuir de volumen. El pequeño estómago del niño se hincha como una bota, y éste queda como muerto; entonces le limpia el rostro con la lengua, y le acuesta al lado de su madre. Cuando esta se halla en disposición de emprender sus faenas, lleva á su hijo á la espalda, envuelto en una piel, pero con las manos y los pies al aire; y cualquiera que sea el trabajo ú ocupación que emprenda, en casa ó en el campo, con tiempo bueno, lluvioso ó frío. Cuando apuntan los dientes tienen gran cuidado de ver si salen primero los de arriba, ó vice-versa, porque es símbolo de bueno ó mal agüero. Una vez en disposición de mascar alimentos más sólidos le dan como golosina algún escarabajo, langosta, o-

rugá, setas, etc.; y entre tanto, le han afeitado, ó mejor dicho, arrancado varias veces los cabellos, repitiendo otras tantas la operación del unto. Algún collar de perlas constituye todo su vestido: á los tres años conoce todas las danzas de su pueblo, y habla y corre como el primero.

Las niñas viven los padres hasta la edad de cinco años, y entonces suelen encomendar su educación á un pariente, siendo preferido el que vive más lejos del pueblo; con él aprende los quehaceres propios de su sexo, las costumbres, vicios y supersticiones de su pueblo (1). Llegado el tiempo en que las ancianas le declaran capaz de contraer matrimonio, y supuesto que tenga pretendiente, es forzoso que se someta á la terrible operación del *tatouage*. No es fácil escribir el martirio de una persona á la que hacen cuatro mil cortaduras ó pinchazos, por término medio, en la piel, dispuestos en treinta ó más líneas paralelas que comprenden la región del pecho hasta el vientre; sin contar las que se le ejecuten en otras partes del cuerpo; y estas pequeñas heridas se las frota con un jugo cáustico, al que se da color negro por medio de polvo de carbón, á fin de que resalten más las cicatrices; ¡la operación se repite una ó más veces si las líneas no quedan bien señaladas la primera!

Entre tanto, debe esperar á que su padre convenga con el novio en el precio de la venta de su hija, sistema repugnante de contrato matrimonial, ya conocido de los lectores de LOS DESCUBRIMIENTOS. Pero la niña, que cuenta á la sazón de doce á catorce años, no siempre se resigna á esperar todo el tiempo que á su padre se le antoja prolongar las negociaciones, y suele también escaparse con su amante, por más que no puede sentir ni entender mucho de amor un corazón que no ha conocido siquiera el de la madre. Por lo demás, estas mujeres, en algunas tribus africanas al menos, ejercen notable predominio sobre sus ma-

(1) Una costumbre parecida existía entre los circasianos del Cáukaso, como puede verse en nuestro escrito *Iran ó del Indo al Tigris*, páginas 247-48.